UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU.
Creada por Ley Nº 3.198 de 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
"Santo Tomás de Aquino"

ACTA DE APERTURA

LLAMADO LOCACION DE INMUEBLE Nº 01/2020 ID Nº: 377.436

En la Ciudad de Coronel Oviedo, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 08:40 horas se reúnen en la oficina administrativa de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, ubicada en la calle Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez, Bº José María Alfonso Godoy, el Abog. Blas Arturo Galeano Montanía. Encargado de la UOC y C.P. Jesús Morán. Administrador; a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados hasta las 08:30 hs del día de hoy, y dar lectura del contenido de las ofertas.----------

Presentaron sus ofertas a este concurso:

1- Juan Carlos Mendoza
R.U.C. N° 1.129.511-2
E-MAIL: agro_trans_jc@hotmail.com

Se procedió a la apertura contando con la presentación de 1 (Una) oferta. Una vez abierto el sobre, se observa la cotización detallada a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Juan Carlos Mendoza
				Precio Unitario (IVA Incluido)
01	Locación de Inmuebles	Mes	9	GS. 180.000.000

A continuación se procede a la apertura y control de la documentación contenida en el sobre, por los funcionarios designados para la apertura de Ofertas. ----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

1- **Juan Carlos Mendoza**

DOCUMENTOS	A & M Ramos Generales.
Formulario de Oferta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta
Copia de Impuesto Inmobiliario	Presenta
Copia del Título de Propiedad	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta
Derecho de Menores	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Gs. 9.000.000
Constancia SIPE Nº:	No Presenta

Suscribe/n el Acta los funcionarios designados para la recepción y apertura de ofertas de la Contratación Locación de Inmuebles Nº 01/2020, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú a los efectos requeridos.----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros designados para el presente acto, firman el presente en tantos ejemplares para partes interesadas existentes, de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se dio por terminado siendo las 08:55 hs.----------

C.P. Jesús Morán.
Administrador.

FACULTAD de ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY
2010

Abog. Blas Galeano M.
Encargado de la UOC.